



## CIRCULAR N°29 Atrasos

Santiago, 03 de mayo de 2022

### Estimados Apoderados:

Junto con saludar, se comunica que nuestro colegio a partir del **lunes 9 de mayo**, dará inicio al cumplimiento a nuestro Reglamento Interno al inicio de la jornada escolar. Ante todo, nuestra finalidad es cuidar y priorizar el proceso de enseñanza de nuestras alumnas y la fluidez de las clases.

Siendo el apoderado el principal responsable del traslado y cumplimiento de los horarios, reforzamos el compromiso de cumplir con los tiempos estipulados para un mejor desempeño de nuestras alumnas.

Por este motivo y de acuerdo a lo mencionado en el Reglamento Interno, recordamos que:

### Del inicio de la jornada:

- Todas las estudiantes que ingresen después de las 08:15 horas, serán registradas por Convivencia Escolar, para seguimiento con sus apoderados y con ingreso **por acceso Compañía**.
- Desde PK hasta 3° básico podrán ingresar a las salas, siendo registradas y notificadas vía agenda institucional.
- En el caso de las estudiantes de 4° básico a IV° medio, deberán esperar al cambio de hora (8.45 horas) para ingresar a sus respectivas salas, con la finalidad de evitar la interrupción de las clases ya iniciadas. Las estudiantes deberán esperar en un lugar designado por Convivencia Escolar, donde sólo se autorizará el uso de cuadernos y libros. Las alumnas de 4° a 6° básico, también serán registradas y notificadas vía agenda institucional.
- Aquellas estudiantes que tengan evaluación en las primeras horas, asistirán a sus evaluaciones solo cuando el profesor autorice su ingreso. De lo contrario, deberán esperar indicaciones del profesor para rendir la evaluación pendiente.
- En el caso de atrasos reiterados (más de 3 en la semana), Convivencia Escolar se comunicará con apoderados para regular la situación.
- **Cabe recordar que con cada atraso, se pierden valiosos minutos del momento de mayor concentración de las alumnas.**
- Así mismo, informamos que los apoderados de las estudiantes que de manera reiterada ingresen con atraso a sus salas después de recreos y horas de almuerzo, también serán notificados y/o citados.

Agradecemos enormemente su colaboración en la labor de potenciar en las alumnas la puntualidad. Sabemos que este valor será de apoyo a través de todas las etapas que desempeñe la estudiante a lo largo de su vida, dando cuenta del respeto y compromiso en las distintas actividades que realice.

En espera de su buena acogida.

Saluda afectuosamente,

**Unidad de Convivencia Escolar**